

# EL CORREO

MADRID

Viernes 16 de Abril de 1886.

Núm. 2.214

Año VII

## EDICION DE LA MAÑANA

### Los planes del gobierno.

Nuestro colega *La Correspondencia*, habla de los que más inmediatamente acaricia el gobierno en sustancia estas noticias: El gobierno no se ha ocupado aún de si habrá Mensaje al abrirse las Cortes. Que haya ó no Mensaje depende del estado de S. M. la Reina, y no sería difícil que el parto de S. M. coinciera, días más, días menos, con la apertura de las Cortes, en cuyo caso el estado de la Reina no le permitiría asistir al acto solemne de apertura.

Como quiera que sea, el debate político, es conveniente, y lo aceptará el gobierno, como no puede menos, propuesto que sea por las oposiciones. Repite luego *La Correspondencia* lo que ya se ha dicho; es á saber: que el programa político del gobierno es el mantenimiento íntegro de la Constitución vigente, con el desarrollo de aquellas leyes contenidas en la fórmula convenida por los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos. Y á más de estas reformas de carácter político, se proponen otras de carácter económico y administrativo que aumenten y desarrollen la riqueza y moralicen la administración peninsular y ultramarina: creación de la marina de guerra y fomento de la mercante y las anunciadas reformas en el ejército.

Así entiende el gobierno que corresponderá á los sentimientos y deseos del país y á la confianza de la Corona: realizando reformas y no consumiendo la energía de unas Cortes nuevas y el vigor de los ministros en infrecuentes y baldías discusiones, esencialmente políticas, cuando no personales, de las que cada día se aparta más el país.

Por su parte, y en armonía y como complemento de los propósitos anteriores, el señor ministro de la Gobernación presentará á las Cortes, en este primer periodo, la nueva ley municipal, la reforma de la ley provincial, singularmente en lo que se refiere á la interpretación del famoso art. 22, que trata de las multas, y la ley de asociaciones.

Y más adelante, y dentro de la actual legislación, someterá á la aprobación de las mismas Cortes la reforma de la ley electoral y un proyecto de ley de arbitrios. Ahora, que lo que nosotros creemos, es que en este primer periodo de la legislación, que se celebrará del 10 de Mayo á los primeros días de Julio, apenas si habrá tiempo holgado para el examen de las actas, para el debate político y para la aprobación del presupuesto; porque nuestras costumbres parlamentarias van acomodadas, como todo el mundo sabe, de un gran desahorro de palabras; en la retórica y en la exhibición se pierde un tiempo precioso; y por tanto, hay que tener esto en cuenta para calcular lo que dejamos dicho.

### Marruecos y la civilización europea.

Preocupa el resultado negativo de las gestiones hechas para revisar el tratado de comercio planteado desde 1882. Con razón, por tanto, un ilustrado periódico de Tángier, redactado en español, dice que no se comprende cómo no demuestran, sobre todo los gobiernos de Alemania, Inglaterra y Francia, mayor energía.

Lejos de dar señales de virilidad, los vemos resignarse impotentes ante la simple negativa del gobierno marroquí ó sus comisionados, como si se tratase de aquellos indomables berberiscos que en otros tiempos perseguían al navegante cristiano que osaba surcar las aguas del Mediterráneo, ó como si todavía nos hallásemos en aquellos tiempos en que algunas naciones pagaban un vergonzoso tributo al Sultán de Marruecos para que éste se dignase permitir el paso de sus buques por el Estrecho; tributo que costaba cada año á Dinamarca y á Suecia 25.000 y 30.000 pesos respectivamente, y que sir John Drumond Hay hizo cesar con la influencia que desde su entrada al servicio de la Gran Bretaña en Marruecos supo ejercer sobre la corte sherifiana, siguiendo el ejemplo que poco antes le diera su padre y predecesor, quien, entre otras, obtuvo de la misma corte el arreglo de complicadas cuestiones entre Marruecos, Francia y España, y una de las cuales fue la que dió lugar al bombardeo de Tángier y Mogador, en 1844, por la escuadra al mando del príncipe de Joinville, y á la memorable batalla de Isly por el valiente mariscal Bugenaud, que fué la primera vez, desde el siglo XVI, que este imperio pudo comprender que las fuerzas de la barbarie son impotentes delante de las de la civilización.

Algunos años más tarde supo Sir John combatir con los monopolios y abrumadoras irregularidades de la importación que imponía á los comerciantes derechos de 30 á 40 por ciento, mientras que otros más afortunados solo pagaban el 10 y á veces nada, nivelando á un título común los derechos de importación y estableciendo los de exportación que se hallaban á merced del capricho de los empleados, los cuales prohibían un día la salida de artículos que habían autorizado el anterior, favoreciendo á unos cuantos en perjuicio de los demás. Esta útil cuanto necesaria reforma, que vino por primera vez á efectuarse con el tratado de 1856, negociado por el representante inglés, no sin el impropio trabajo de tener que vencer grandes dificultades, luchando contra la intranquilidad sistemática que á todo trance persistía en sostener la corte de Muley Abderrahman, un verdadero triunfo diplomático y una imponente conquista en el camino del progreso en Marruecos, como vino á probarlo más tarde el tratado de 1861, que á pesar de haber sido celebrado á raíz de las victorias alcanzadas por el ejército español en su brillante campaña contra las huestes marroquíes, casi no alcanzó más

ventajas que las que consiguió cinco años antes la influencia personal de Sir John D. Hay. Por esto mismo, se explica difícilmente el fracaso de las negociaciones actuales para la revisión del tratado encomendada á ese mismo plenipotenciario, con la ventaja hoy de poder contar con el eficaz concurso de los representantes de Francia y Alemania, y la fuerza moral que la unión de tres naciones de primer orden lleva necesariamente á toda representación internacional.

Entretanto, no hay que perder de vista la necesidad imperiosa de reformar los tratados de 1856 y 1861, ni nadie podrá esperar que estos sigueran rigiendo eternamente, ni que después de treinta años de existencia, durante los cuales han cambiado por completo todas las cosas, mediante la competencia que el aumento de producción y la reducción del coste de transportes ha efectuado en todas partes, no fuese preciso cuando menos reformar la convención de comercio inherente á aquellos tratados, estableciendo derechos razonables y más en consonancia con los intereses del agricultor, del comerciante y del consumidor y aun de mayor beneficio para la renta del Estado, si se ha de procurar la riqueza y bienestar del país, mediante el desarrollo del comercio internacional.

Pero la falta de energía de los gobiernos extranjeros y su política vacilante en todo cuanto atañe á las cosas de Marruecos, son motivos suficientes para que sus representantes no se hallen revestidos de la fuerza moral necesaria para poder sostener con buen éxito sus demandas á la corte sherifiana, como lo demuestra la imposibilidad de acción de los representantes de tres potencias ante las obstinadas negativas de los comisionados marroquíes en la negociación del tratado, habiendo tenido que abandonar sus infructuosas diligencias y contentarse en tan triste fracaso con referirlo á sus gobiernos respectivos.

### Nuestros vinos en Francia.

El proyecto sometido á la Cámara de diputados por el ministro de Hacienda de Francia Mr. Sadi-Carnot, reformando el impuesto especial sobre los alcoholes, ha despertado gran alarma entre nuestros productores de vinos, porque de soslayo causa notable quebranto á este ramo de la producción española.

De Tarragona, de Vizcaya, de la Rioja y de otros puntos se han apresurado á remitir exposiciones al gobierno pidiendo que con toda rapidez y eficacia se dirijan por la vía diplomática las oportunas reclamaciones al gobierno francés, á fin de que continúe cumpliendo estrictamente y sin género alguno de pretexto, lo convenido en el tratado de comercio de 6 de Febrero de 1882.

Propónese, entre otros resultados, la reforma proyectada por Mr. Sadi-Carnot, facilitar el encabezamiento de los vinos dentro de Francia y con alcoholes franceses, mediante la reducción á 37 francos 50 céntimos del derecho percibido sobre los alcoholes destinados á esta operación, que actualmente pagan 156 francos.

Además de esta considerable ventaja que se otorga en provecho de la destilería francesa, y para asegurar el resultado de la reforma, se reduce á 12 grados la fuerza alcohólica de 15, que podían disfrutarse con arreglo al tratado los vinos españoles para eximirse del impuesto especial sobre el alcohol.

Nuestros vinos hasta los 15 grados centesimales, pagan dos pesetas por hectólitro á su entrada en Francia, y los que pasan de esta graduación satisfacen treinta centimos por grado como impuesto de alcohol. Todo lo que tienda, pues, á rebajar aquellos grados, á aumentar estos derechos hasta 1.º de Febrero de 1892, constituye una infracción manifiesta del tratado de comercio vigente.

Y no podrá alegarse el párrafo 2.º del art. 17 del referido convenio, porque no se trata de un impuesto de fabricación sobre la producción similar francesa, sino simplemente de una alteración en los derechos convenidos.

La sobretasa por impuesto especial de alcohol debe comenzarse á contar desde los 15 grados y no desde los 12, á que se reduce en el proyecto de Sadi-Carnot la fuerza alcohólica de nuestros vinos, no solo porque así está pactado, sino porque los vinos españoles tienen más de 12, y aun á veces más de 15 grados, y no pueden suponerse encabezados fraudulentamente los que alcancen aquella graduación, sin negarles su riqueza alcohólica, principal causa de la estimación que encuentran en el mercado.

Una vez introducidos nuestros productos en Francia, se sujetarán, y esto es natural, á la tributación interior de sus similares franceses; pero de esto á rebajar la graduación convenida para la entrada de nuestros vinos, hay una distancia inmensa; como que lo primero se ajusta á prácticas regulares y legales, y lo segundo es una infracción de la ley internacional que rige las mutuas transacciones de ambos países.

Las medidas preventivas que por otra parte adopte el gobierno francés para evitar la alcoholización fraudulenta de los vinos extranjeros, é impedir la importación de los que se han llamado alcoholes alemanes disfrazados de vinos españoles, antes harán favor que daño á nuestra riqueza vinícola, y al lado de tales medidas deben ponerse todos los productores de buena fé, siempre que aquellas sean eficaces, para rechazar los vinos adulterados por la alcoholización, admitiendo en cambio vinos puros con los grados, precio y forma convenidos en el vigente tratado de comercio.

### Lo de San Julian.

Fechada en el Mar Mediterráneo nada menos, el día 5 de este mes, y firmada por el ex-sargento de infantería de la Princesa, Francisco Rasero Vazquez, publica *La Republica* hoy una carta, de la que tomamos estos párrafos:

“Obediendo órdenes superiores, diez voluntarios provistos de armas de fuego cortas y cinco desarmados, nos apoderamos del castillo de San Julian, y de su guarnición, de dos á tres de la mañana del día 10 de Enero último; teniendo que sostener con los oficiales y centinelas en la plaza de armas un ligero tiroteo.

A las seis en punto de la mañana, y al grito de ¡Viva la Republica española! único que se dió, se izó el pabellón nacional, é hicimos tres salvas de 4 diez y seis centímetros.

Acto seguido me hice cargo del mando, porque el jefe, diciendo que tenía que desempeñar una comisión, y prometiendo volver, bajó á la plaza. Efectivamente volvió... á la espalda.

A las dos de la tarde expuse á los individuos mi parecer de abandonar el castillo á las cuatro, si antes no éramos secundados. Asintieron, y un valiente, un héroe, A. M. S., se presentó voluntariamente y fué á recibir órdenes del jefe del movimiento, arrojando valerosamente el peligro y á condición de volver antes de la hora convenida. Trascorrida con exceso sin haber regresado, empezamos á evacuar la fortaleza. Sólo tres quedábamos en ella, cuando el infeliz Bartual, que había subido á la una y estaba de centinela, vió que un hombre subía apresuradamente, en el cual, con el auxilio de un antejo, reconocimos á M. Esperamos. Llegó cansado, jadeante; sin embargo, al entrar, esforzose y dió un entusiasta ¡Viva la republica!

Nos participó que el jefe nos ordenaba hacernos fuertes, puesto que á las ocho de la noche, ó por mañana, secundarian, y al oírse volver subió refuerzo. Un efecto, llegó un refuerzo... de dos hombres, que con tres valientes de los que habían marchado y regresado al peligro, porque tuvieron ocasión de enterarse de la nueva orden, nos juntamos nueve.

A la una ó las dos de la mañana del siguiente día 11, protegido por la oscuridad, llegó el malogrado general Fajardo con un grupo de guardias civiles, á la puerta del castillo. Avisados por el centinela, acudimos á las espalleras; se pidió el ¡quién vive! al que el general, con voz serena y enérgica, contestó:—¡El gobernador militar de la plaza! ¡A ver, el gobernador del castillo; que abra la puerta! Y como se le contestase:—¡Atrás el gobernador! dijo:—¡Guardias, fuego! Lo hicieron á las espalleras, en que estábamos, y á la puerta, para abrirla. Nosotros tiramos sobre ellos.

Lo que después sucedió fué consecuencia lamentable, si, pero natural del combate. Viendo que á pesar de todo no nos secundaban y careciendo por completo de viveres, abandonamos la fortaleza entre cuatro y cinco de la mañana.

Durante nuestra estancia, y con intervalos de tiempo, hicimos 16 disparos de cañón, todos con pólvora sola.

### Ataques injustos al Sr. Zugasti.

Sólo habiendo sorprendido su buena fé, nos explicamos que nuestro colega *La Discusion* haya dado acogida en sus columnas á los disparos que, pretendiendo atacar al dignísimo director general de Beneficencia y Sanidad, contiene un artículo titulado *No es verdad*, que publicó anteayer nuestro colega.

Aunque seguramente cuantos hayan leído dicho artículo no habrán hecho el menor caso de lo que en él se dice contra el Sr. Zugasti, porque las altas condiciones de rectitud y moralidad del director de Beneficencia, no necesitan siquiera defensa, exponeremos sucintamente los hechos que han servido de ocasión para los ataques que se le dirigen desde *La Discusion*, con la esperanza de que este colega tendrá la nobleza de rectificar su artículo *No es verdad*, al enterarse de lo que lo es, por lo que vamos á decir:

En virtud de una denuncia presentada ante la comisión permanente de pósitos de la provincia de Ciudad-Real, se formó un expediente para que pasaran al pósito nacional de Alcázar de San Juan los bienes correspondientes al fundado por D. Francisco Quintanar en 1756. Durante la tramitación de este expediente resolvió en alza respecto á varios incidentes de él la dirección de administración local, que es la competente en el asunto. Terminada la instrucción del expediente en la provincia, pasó para su superior resolución á la referida dirección de administración local, que lo mandó á informe de la sección de Gobernación del Consejo de Estado, en la cual se encuentra actualmente.

La única intervención, aunque indirecta, que ha tenido hasta ahora en el asunto la dirección de Beneficencia, es la siguiente: En 13 de Noviembre próximo pasado se recibió en dicha dirección una instancia de D. Juan Alvarez Guerra, pidiendo que se exija la rendición de cuentas y cumplimiento de las cargas, afectas al pósito fundada en Alcázar por el Sr. Quintanar, cuya instancia, á los diez días de recibida, ó sea en 23 de Noviembre, pasó á la dirección de administración local para que se uniera al expediente que allí se sigue á fin de determinar el verdadero carácter del pósito de Quintanar, pues la dirección de Beneficencia ninguna intervención puede tener mientras no se reuelva el expediente por la de administración local, y solo podrá ocuparse del asunto si se declara que era una fundación piadosa de carácter particular.

¿Qué tiene, pues, que ver el Sr. Zugasti con nada de lo que haya ocurrido ni ocurra en el expediente sobre el pósito de Alcázar de San Juan, mientras no se declare, si se declara, pósito pío, en cuyo caso, si llega, será cuando le corresponda entender en el asunto?

Y si llega este caso, descuide el articulista de *La Discusion*, que no necesitará el Sr. Zugasti que le exciten al cumplimiento de la ley. Pero ¿qué fundamento han de tener los cargos del articulista del colega, ni qué caso se puede hacer de ellos, cuando demuestra desconocer en absoluto los hechos y hablar solo inspirado por la pasión contra el Sr. Zugasti?

Como hemos demostrado con los hechos, el director de Beneficencia no ha intervenido absolutamente para nada en el asunto del pósito de Alcázar de San Juan, con el cual, mientras no sea declarado pósito pío (y esto lo ha de decidir la dirección general de administración), nada tiene que ver la dirección general de Beneficencia, que ninguna alabanza ni censura puede merecer en el asunto, por la sencili-

lísima razón de que nada, ni bueno ni malo, ni mediano, ha tenido que hacer en él.

Lo lamentable es que la prensa se deje sorprender tan fácilmente por cualquier mal intencionado y que sirva de instrumento para intentar infamar reputaciones, por respetables y respetadas que sean para todo el mundo.

### Teatro Real.

EL BENEFICIO DE TAMAGNO.

Numerosa, inmensa, brillante concurrencia: los palcos llenos; las butacas enteramente ocupadas, y en el paraiso doble contingente del ordinario.

«La fiera» bramaba y rugía, sin duda porque no encontraba suficiente cabida en las localidades:—cruzábanse de lado á lado las interpelaciones; á menudo interrumpían la representación agudos gritos y extemporáneos aplausos.

En fin, el cuadro de las noches tempestuosas y de las grandes solemnidades. Imposible citar todas las damas bellas é ilustres ni los hombres políticos importantes que asistían á la función.

Solo diremos que, por ausencia de la duquesa de Medinaceli, ocupaban su proscenio la marquesa de la Conquista, su hija y su hermana política, la condesa de la Encina:—en el de enfrente veíase á la señora de Bushental con la de Echegaray.

La duquesa de Fernan-Núñez estaba con la condesa de Peña-Ramiro.

Y eran casi las únicas familias que ocupaban sus puestos de costumbre, porque cada cual se acomodó donde pudo.

En una platea, la bellísima señora de Laiglesia, con la no menos interesante de Ordoñez; las señoras de Shée y Saavedra, en los palcos bajos; la marquesa de Villamejor con su preciosa nuera; reunidas en otro la marquesa de la Laguna, la vizcondesa de Aliatar y las señoras de Bermegillo y Uhagon; la de Leon y Castillo con su hermana; aquí y allá la condesa de Heredia-Spínola con sus hijas la de la Corzana y la marquesa de Alava; la vizcondesa de Benasa con sus hermanas; la marquesa de Aguila-Real con sus hijas y las señoras de Chavarri; la condesa de Valmaseda con las señoritas de Yarayabo; la condesa de Montarco; las de Arzarcollar y de Baquer de Retamosa; dentro, muy oculta,—ó creyendo estarlo,—cierta hermosa á quien denuncia siempre el brillo de sus ojos.

Citaremos á los Sres. Cánovas del Castillo y Sagasta, rodeados de sus amigos, en sus respectivas plateas; al jefe del partido conservador portugués, que acaba de ser presidente del Consejo, en otra franjería; al conde de Solms, ministro de Alemania; á sir Clare Ford, que le es de Inglaterra, y no acabaríamos nunca si pretendiésemos enumerar todas las notabilidades dignas de especial mención.

Los lectores saben—y si nó se lo diremos ahora—que el programa se componía de la sinfonía de *Guglielmo Tell*, ejecutada magistralmente por la orquesta y repetida como es de ordenanza;—del cuarto acto de *I Capuletti*,—que cantó de un modo admirable la Pasqua;—y de los dos últimos de *Gli Ugonotti*, que eran,—valiéndonos de una frase francesa—*le clou, ó el clavo* de la función.

Gran curiosidad había por oír á Tamagno en la incomparable *partitura* de Meyerbeer, escollo de las medianías orgullosas y triunfo de los grandes cantantes.

Conociásele al insigne tenor la emoción que le embargaba al acometer tan temerosa empresa; pero salió de ella con brillantez en el *settimo*, y con éxito honroso en el duo con que entre nosotros finaliza la ópera.

En el *settimo* manifestó el entusiasmo del auditorio con bravos y palmadas, obteniendo aquella difícil pieza los honores de la repetición: durante el duo, los espectadores interrumpieron en distintos momentos con demostraciones de aprobación, así á la Kupfer como á Tamagno.

Pero imparciales y desapasionados, debemos decir que la parte de Kaul de Nangis no es de las que se adaptan mejor á las condiciones de Tamagno, ni le ofrece ocasión de ostentar sus dotes naturales.

Sin embargo, después de bajar el telón fué llamado muchas veces á las tablas, en compañía de la Kupfer, quien estuvo patética, apasionada y dramática, en la escena final; mereciendo una ovación señalada en el duo con Uetam, en el cual ambos emularon de taylor y en perfección.

Como pormenores añadiremos que las señoras fueron obsequiadas con retratos de Tamagno, de gran semejanza; que éste recibió obsequios y regalos de consideración por parte de la empresa y de sus admiradores; y que también á la Pasqua se la agasajó con una corona é infinitos ramilletes de flores, arrojados á la escena á la conclusión del acto de Vaccaj de su ópera *Romeo y Julieta*.

Así ha concluido la temporada que comenzó bajo tristes auspicios, dejando á los abonados y al público en general impresiones gratas; no habiendo sido para el conde de Michelena tan desastrosa como se pudo temer en un principio.

Es de esperar que la próxima sea aun más feliz, no reproduciéndose las circunstancias que este año han esterilizado en parte los esfuerzos de la dirección de nuestro primer teatro lírico.

ASMODRO.

### LA "GACETA" DE HOY.

El periódico oficial publica las siguientes resoluciones: Hacienda.—Reales decretos nombrando jefes de administración del cuerpo de abogados del Estado á D. Miguel Monares, D. José María Carrascosa, D. Teodoro Perez, D. Francisco Javier Gonzalo,

D. Antonio Fidalgo, D. Modesto Llorens, D. Vicente Belliure, D. Mariano Sanchez Ocaña, D. José María Trujillo, D. Teobaldo Fajarnés y D. Federico Arriaga.

Real orden aprobando la nueva planta del personal de la dirección de lo Contencioso y cuerpo de abogados del Estado.

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando al registrador de la Propiedad que fué de Madrid D. Fernando Rodríguez.

Gobernacion.—Real orden declarando improcedente un recurso de D. Casimiro Sanchez, diputado provincial electo de Oviedo.

Fomento.—Real orden disponiendo que cuando deban efectuarse obras de reformas interiores y de ornato y seguridad en edificios a cargo de este ministerio, cuyos presupuestos no excedan de 5.000 pesetas, se prescinda de la instruccion del expediente del dictamen de la academia de San Fernando, si los centros a quienes corresponde conceder su aprobacion asi lo estiman conveniente, exceptuacion hecha de las que deban efectuarse en los edificios de carácter monumental, cualquiera que sea la importancia de las obras.

AL MENUDEO.

Londres 16.—Cámara de los Comunes.—Después de una larga discusion se aprueba la primera lectura del proyecto de ley presentado por el gobierno sobre el presupuesto de ingresos.—Fabra.

Congreso Mercantil.

La comision encargada por el Circulo de la Union Mercantil para organizar un Congreso mercantil, acordó anoche lo siguiente:

1.º Que se convoque el Congreso para el 17 de Mayo próximo.

2.º Dicho Congreso tratará de la organizacion de las clases mercantiles, teniendo en cuenta el decreto sobre las Cámaras de comercio.

3.º Se discutirán además los temas que convengan a las clases mercantiles e industriales.

En Perdigon (Zamora), se hundieron ayer siete bodegas pertenecientes a la clase menos acomodada del pueblo. Las pérdidas se calculan en 50.000 pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

El gobernador de la provincia ha solicitado del ministerio de la Gobernacion algunos recursos para remediar en lo posible esta desgracia.

El príncipe Alejandro.

Viena 16.—Se comenta mucho el hecho de que el príncipe de Bulgaria, a pesar de sus protestas pacíficas, ha dispuesto que sea reforzada la escuadrilla búlgara del Danubio.—Fabra.

Telegrafía de Gerona que, según participa el alcalde de Palamos, el vapor francés Cheriff, capitán Gerran, de la compañía Torrance, de Marsella, naufragó en el bajo llamado Llosa, en la bahía de aquel puerto, por tener averías en la máquina. Se han salvado los tripulantes y los pasajeros.

Ayer tarde se recibió el siguiente telegrama: "Puerto-Rico 12 (12:30 t.).—Al ministro de Ultramar, Madrid:

Remitidas ayer por vapor inglés las actas de Guayama y San German. Por vapor mercante Santiago, directo a Santander, salen hoy las restantes, excepto Utuado, no recibida aun; saldrá por correo francés.—El gobernador de Puerto-Rico.

Presidentes.

Londres 16.—Un despacho de Buenos-Aires dice que el Sr. Suarez Celman, candidato del actual gobierno, ha sido elegido presidente de la República Argentina.

Lima 15.—El general Cáceres ha sido proclamado presidente de la República del Perú.—Fabra.

A propuesta del ministerio de Fomento ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, libro de gastos, el Sr. D. Enrique Antonio Maroto, comisario régio de agricultura en la provincia de Toledo.

De igual distincion ha sido objeto el Sr. Antúnez, secretario del gobierno civil de Madrid.

El domingo, a las diez de la mañana, se reunirán en el ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, los 50 mayores contribuyentes para, en union de los concejales, nombrar los compromisarios para elegir senadores.

Estos se reunirán el citado domingo para hacer la designacion.

Los marroquíes.

Argel 15 (noche).—Un despacho de Tlemase (cerca de la frontera de Marruecos) dice que la tribu de los meli-ya atacó a los aoud, resultando los últimos derrotados, después de una débil resistencia.

Los ang d, considerándose incapaces de vencer, habian enviado por la mañana todos sus ganados a territorio argelino, poniéndolos así a cubierto de la rapacidad de sus enemigos.

Las tropas francesas continúan ocupando posiciones en la frontera, para evitar cualquiera violacion del territorio argelino.—Fabra.

Los alumnos de la cátedra de Derecho canónico de la Universidad Central, de que es profesor D. Francisco Gomez Salazar, nombrado obispo de Leon, han abierto suscripcion con objeto de regalar a su maestro el anillo pastoral.

El comité republicano-progresista de Valladolid ha sido renovado por sufragio universal de los mayores de veinte años afiliados en aquel partido.

En Zanzibar.

Londres 15.—Un despacho recibido esta noche anuncia el conflicto entre Portugal y el sultan de Zanzibar.

Este se negó definitivamente a ceder un territorio en la costa occidental del continente africano, que reclamaba el gobierno portugués.

A consecuencia de esto, el cónsul de Portugal en Zanzibar ha roto las relaciones diplomáticas con el sultan.—Fabra.

En el tablon de edictos de la Universidad Central se ha fijado un anuncio convocando para el martes 20 del corriente, a las cuatro en punto de la tarde, en el salon de Grados de la Facultad de Medicina, a los aspirantes a cirujanos-dentistas, para dar comienzo a los ejercicios.

Por continuar los desprendimientos de tierra en la trinchera inmediata al túnel de Valdespino (línea del Norte), se ignora cuándo quedará completamente expedita la vía.

Huelgas en Italia.

Roma 15.—Las noticias recibidas esta tarde acerca de la huelga de labradores en la provincia de Pavia, son más tranquilizadoras.

Se cree que mañana podrán continuar los trabajos agrícolas, habiendo llegado a un arreglo los braconeros y los terratenientes.—Fabra.

Ha sido nombrado director de los establecimientos penitenciarios de Alcalá de Henares, el Sr. Millan Astray.

Acaba de imprimirse la comedia en dos actos y en prosa de D. Hermenegildo Giner de los

Rios, titulada Por ir al baile, y que por espacio de muchas noches se ha representado en Novedades, donde se estrenó.

Fuerza del viento.

Nueva-York 15.—Se ha desencadenado un violento tifón en el Estado de Minnesota, destruyendo una ciudad que se llama Saint-Cloud.

El número de víctimas es considerable.

Se tiene ya noticia de 67 personas muertas y de muchos heridos, por efecto del derrumbamiento de los edificios.—Fabra.

Ateneo.

Un nuevo poeta de nérvio, de inspiracion y de bríos se dió a conocer anoche en este ilustrado centro.

Llámase D. Cándido Ruiz Martínez, y viste el uniforme de Estado mayor con las insignias de teniente del cuerpo.

Desconoció completamente en aquella casa y en la república de las letras, el público recibió al principio con frialdad la lectura de su poema titulado Las Revoluciones; pero poco a poco la indiferencia fué trocándose en interés, terminando con una entusiasta ovacion, tanto más justa, cuanto más espontánea.

El poema Las Revoluciones es un hermoso canto a la libertad y al progreso, que si bien tiene algunas incorrecciones y las inesperecias propias del que empieza, abunda en pensamientos profundos y hermosos y está fácilmente versificado.

París 15.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el proyecto relativo a la represion del espionaje.

Se presenta un proyecto de ley pidiendo un crédito de 200.000 francos para el Instituto Pasteur.—Fabra.

Nos dicen de un pueblo de esta provincia que no sería malo que por todos los medios legales se alcance que rindan las cuentas los ayuntamientos de Fuencarral, Alcobendas y Valdepiélagos, y que las examinen con detenimiento, pues según nos dicen, hay mucho que ver en las cuentas de estos tres ayuntamientos.

Tambien nos dicen que en el Hoyo de Manzanares hay un secretario del ayuntamiento llamado D. Pedro Paredes, que ni es vecino, ni elector del pueblo donde ejerce la secretaria, y en cambio es ambas cosas en Colmenar Viejo, donde consta empadronado en el de vecinos y en el censo electoral.

Actitud de Grecia.

Atenas 15.—Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Delyanni, presenta la correspondencia diplomática cambiada entre Grecia y las potencias desde que se suscitó la cuestion de Rumelia.

La Cámara suspenderá sus sesiones el sábado próximo.

Los periódicos griegos continúan empleando un lenguaje muy belicoso.

El discurso pronunciado ayer por el ministro de Negocios extranjeros se considera poco tranquilizador.

Viena 15.—Las potencias han resuelto dirigir un ultimatum a Grecia, invitándola a poner término a los preparativos militares.

El gobierno francés, al cual se ha anunciado esta resolución, ha manifestado que antes de adherirse a ella quiere conocer el texto del ultimatum.—Fabra.

La Presidencia del Congreso.

La Correspondencia publica hoy este telegrama: "París 15 (8:31 n.).—Le Temps publica hoy un telegrama de Madrid, en el que transcribe una noticia de La Correspondencia de España, que asegura que el gobierno mantendrá las candidaturas del marqués de la Habana y del Sr. Martos para la presidencia del Senado y del Congreso respectivamente.

Este telegrama ha producido buena impresion porque demuestra que el Sr. Sagasta está resuelto a mantener la disciplina de su partido que algunos creían quebrantada.

En el exprés de mañana saldrán para Barcelona los Sres. Salmeron y Figuerola.

Los republicanos coligados no tienen designados definitivamente los candidatos para senadores. Hasta ahora solo se conoce la presentacion del Sr. La Hoz por Soria, y la del señor Suñer y Capdevila por Gerona.

Ha sido nombrado individuo de la Sociedad de Legislacion comparada de París, el Sr. Maluquer y Salvador, de cuya «Resena histórica de la Real Academia de Jurisprudencia» se ha ocupado detenidamente el Boletín de dicha importante Sociedad.

El banquete con que el Sr. Abascal obsequia a los concejales del ayuntamiento de Madrid, se celebrará mañana sábado, a las siete y media de la noche, en el restaurant de Fornos.

La duquesa Angela de Medinaceli salió ayer para Córdoba.

En el ministerio de Fomento, no sólo se trabaja por extender las escuelas de artes y oficios a diversas poblaciones, sino que tambien se trata de dar independencia a las escuelas de comercio, separando sus estudios de los institutos de segunda enseñanza.

El ayuntamiento de Concentaina (Alicante) ha dispuesto que sean trasladadas a París para ser sometidas al procedimiento de Pasteur, las siete personas que hace algunos dias fueron mordidas por un perro hidrófobo.

Entre los atacados hay algunos de pronóstico reservado.

En la sesion celebrada el miércoles por la Asamblea agrícola regional de Valencia terminó la discusion acerca de la cuestion arrocera, sobre cuyo tema se aceptaron las siguientes conclusiones: la imposicion de un derecho transitorio sobre el que satisfice en Aduanas el arroz extranjero; la libre introduccion del arroz de Valencia en las Antillas sin pago de derechos; la rectificacion de los amillaramientos como base para conocer la riqueza de la propiedad territorial; la construccion de carreteras para mayor facilidad del transporte de los productos y el ensayo de nuevos cultivos.

Se puso en discusión el segundo tema que era la «Crisis naranjera y modo de remediarla», cuyo tema continuó discutiéndose ayer.

El Boletín Eclesiástico de la diócesis de Madrid-Alcalá publica la siguiente circular:

«La junta de Honor y Mérito de esta corte ha dirigido una circular a las autoridades de los principales pueblos de esta diócesis invitándoles a que promuevan una cuestion durante la Semana Santa a beneficio de la Inclusa y colegio de la Paz de esta corte.»

Ayer se han fijado al público las listas electorales, rectificadas, del censo de diputados provinciales y concejales.

En la iglesia de las Comendadoras de Santiago se celebró el miércoles, a las cuatro, la ceremonia de armar caballero de aquella orden al Sr. D. Juan Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, fiscal electo del Consejo de las Órdenes Militares.

Apadrinó al Sr. Barnuevo el señor conde de Toreno, y asistieron al acto, que fué solemne, gran número de caballeros y bellas y distinguidas damas de lo más selecto de la alta sociedad madrileña.

Después de la ceremonia se obsequió a los invitados con un delicado lunch.

La sumaria sobre los sucesos que el domingo tuvieron lugar en la corrida de toros de Cartagena la está instruyendo el ramo de guerra, por estar la plaza en estado de sitio.

El Sr. Canalejas, vocal del Consejo de gobierno de la Marina y de la comision ejecutiva de la limpia de los caños de la Carraca, ha llegado a San Fernando, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Flammarion ha publicado en el Voltaire, de París, una crónica en que, después de hablar del hombre primitivo, hace conjeturas sobre lo que será de los franceses dentro de remotísimo porvenir. La fuerza del argumento lleva al célebre astrónomo a hacer la siguiente profecía: «Sin hablar de los grandes periodos de la naturaleza, ni de centenares de millares de años, es lo cierto que dentro de veinte ó treinta siglos, ni habrá Francia, ni siquiera quien hable francés sobre la tierra.»

Casa convento en Tanger.

En los primeros dias de este mes tuvo lugar la solemne ceremonia de bendecirse por el reverendísimo visitador general de la Orden franciscana, que accidentalmente se encontraba en Tanger, la primera piedra del edificio que ha de servir para casa convento de las profesoras hermanas de la Caridad, y para escuela de primeras letras y de labores a las niñas de la colonia de Tanger.

Llamó la atencion que el visitador no hiciera alusion alguna a ningún pueblo de Europa, ni siquiera a España; supliendo, sin embargo, esta omision con palabras discretas el secretario de la legacion de España, Sr. Jove, y el ilustrado cónsul en Tanger, Sr. Lozano Muñoz.

La acumulacion de Pi y Margall.

Leemos en La Correspondencia:

«El resumen de los votos alcanzados por el señor Pi y Margall en las diferentes provincias, por orden de mayor a menor, es el siguiente:

Pontevedra, 1.355; Lugo, 1.325; Barcelona, 1.062; Albacete, 902; Valencia, 884; Oviedo, 859; Orense, 841; Castellón, 698; Jaen, 685; Huesca, 606; Badajoz, 599; Ciudad-Real, 586; Granada, 582; Málaga, 582; Logroño, 509; Toledo, 492; Zaragoza, 456; Almería, 451; Murcia, 444; Salamanca, 418; Gerona, 388; Huelva, 340; Tarragona, 337; Cuenca, 328; Guadalajara, 287; Valladolid, 234; Avila, 227; Soria, 206; Córdoba, 200; Cádiz, 181; Palencia, 143; Burgos, 141; Cáceres, 136; Vizcaya, 130; Navarra, 124; Alicante, 105; Lérida, 84; Zamora, 79; Leon, 78; Canarias, 75; Coruña, 66; Madrid, 55; Segovia, 47; Baleares, 27; Guipúzcoa, 17; Teruel, 17; Santander, 16; Sevilla, 13, y Alava, 9.—Total, 18.376.

Es de advertir que los votos obtenidos en Sevilla y alguna otra circunscripcion, pocas, son nulos con arreglo a la ley, pues solo se computan los obtenidos en los distritos.»

Mañana sábado, a las nueve de la noche, dará en la Union Ibero-Americana, Principe, 39, una conferencia el director de El Tribuno, D. Eloy Perillan y Buxó, acerca de «El periodismo en el Sud América.»

Acaba de llegar de París con un precioso surtido de trajes de primavera y para las carreras de caballos, la conocida modista de la high-life Mile. Matilde.

Personas que han recibido cartas de Santa Cruz de la Palma nos dicen, contestando al sueldo sobre la eleccion de diputado a Córtes, por aquel distrito, que ayer publicamos, que el candidato que ha obtenido más votos es el señor Castañeda; y que si en los pliegos de interventores, resultó con menos firmas, fué a causa de trabajos de alcaldes y ayuntamientos, en gran mayoría enemigos suyos.

Sobre el curioso desahucio.

Can motivo del lanzamiento verificado en la casa núm. 9 de la calle de la Cava Alta, nos ocupamos en nuestros anteriores números de dicho enojoso asunto, y en prueba de nuestra imparcialidad hicimos ya a su debido tiempo las oportunas rectificaciones; y hoy, para terminar, hemos de decir que al fin como procedía ha prevalecido la opinion sustentada por el dignísimo señor teniente de alcalde del distrito de la Audiencia, y los muebles y enseres que existían en la vía pública, han sido retirados de ella en la mañana de este dia por el juzgado municipal, levantando acta y formando el oportuno inventario por duplicado.

Merced al buen deseo que siempre preside en todos los actos de nuestras autoridades municipales, los muebles en cuestion han sido depositados (sin que el mencionado depósito revista el carácter de judicial), en el almacen general de efectos de la villa.

Esto, en cuanto al asunto principal: en lo que se refiere al procedimiento que ha de seguirse independientemente contra un empleado de la tenencia de alcaldía del referido distrito, hemos de rectificar tambien, pues mejor informado, resulta que en dicha dependencia municipal sólo existen probos y rectos empleados que secundan las órdenes de su jefe el teniente de alcalde, sin excederse en nada en las atribuciones que por las ordenanzas municipales puede conferírles, sin que ninguno de éstos haya desempeñado tampoco jamás el doble cargo de guardia municipal y mozo de camillas de la Casa de Socorro.

En la última exposicion de Lisboa, el único fotógrafo a quien se ha concedido la medalla de oro, es el Sr. Devás, establecido en Madrid, en la Puerta del Sol.

Teatros.

Mañana sábado dará su primera funcion en el teatro de la Zarzuela, como habíamos anunciado, el célebre ilusionista capitán Blanch, profesor de ciencias ocultas, la cual se compondrá de cuatro partes, en la forma siguiente: 1.ª Maravillas de ciencias ocultas ejecutadas sin ningún aparato de física. 2.ª Alta prestidigitacion. 3.ª Concierto de cóplogo, acompañado de orquesta. 4.ª Grandes y notables trabajos por la simpática miss Angelina, la rival de miss Leona, y los célebres gimnastas señores Champille, Charles y Creach.

Los precios de las localidades serán los reducidos de 250 pesetas la butaca con entrada, y 50 centimos la entrada general.

El domingo habrá dos funciones, una a las cuatro y media de la tarde, y otra a las nueve de la noche.

Hoy se ha fijado al público en los sitios públicos el programa de la compañía francesa que ha de actuar en el teatro de la Zarzuela a partir del 24 de actual. El personal es muy notable, figurando al frente del mismo M. J. Dupuis. Entre las obras que anunciará al público figura el melodrama Los números 13 y La vie parisienne.

Mañana sábado se verificará en el teatro de la Princesa el beneficio de D. Ramon Rossell, poniéndose en escena por primera vez en esta temporada la muy aplaudida comedia en tres actos Los señores blancos y la humorada cómica canina, un repertorio que hace mucho tiempo, Palomo.

Terminando el domingo 18 del corriente la actual temporada en el teatro de la Princesa, se pasará a los señores abonados para que pasen a disfrutar de las horas de costumbre a recoger el importe de las funciones restantes de la sexta sesión, por vía la indispensable presentacion del recibo de abono.

Pasado mañana, domingo, tendrá lugar en el teatro de la Princesa la última funcion de la presente temporada, a beneficio del primerfactor D. Mario, poniéndose en escena la extraordinariamente aplaudida comedia en cuatro actos Rantzau.

Bibliografía.

Hé aquí el sumario de la Revista de España correspondiente al 10 de Abril:

«Don Melchor Rafael Macanáz, considerado político y como regalista», por D. Joaquín Macanáz.

«La Deuda pública de España», por D. Víctor Mariños.

«Anarquía, Federacion y Colectivismo», por Francisco J. González.

«Expulsion de los judíos», por D. Abdon de la Hoz.

«La feria franca», por D. Blas Cobo.

«Reflexiones acerca de la carestía de las rentas», de sus causas, de sus efectos, de los medios de evitarla y de promover la baratura en el comercio de los artículos de primera necesidad», por Bartolomé Montes y Almansa.

«El teatro.—Analogías de la literatura dramática de España y de Inglaterra», por D. Eusebio de Guerin.

«El huerfanito.—(Narracion fúnebre)», por Santiago Arambilet.

«Crónica científica», por D. Eugenio Plá y Zuloaga.

«Revista literaria.—Conferencia de D. Francisco Silvela en el Ateneo de Madrid.—El doctor H. Bussen y su «Ristra de ajos», por Orlando.

«Crónica política interior», por D. Ramon Galvan.

«Exterior», por D. Manuel Alhama.

«Efemérides biográficas», por D. Antonio Sarras.

«Notas bibliográficas.»

Con el título de Las campanas de Veilla ha publicado el señor vizconde de Palazuelo una disquisicion histórica acerca de esta tradicion argonesa.

La obra está escrita con sencillez, y demuestra que su autor ha estudiado con detenimiento el asunto.

Al libro acompaña una carta-prólogo de D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, trabajo digno del autor y del libro a que le dedica.

Las campanas de Veilla es un libro interesante que merece leerse. Su autor debe proseguir el camino que con tanta fortuna ha comenzado, evitando de vulgaridades literarias muy en moda, y limitándose en esa sencillez que distingue a los escritos.

EDICION DE LA NOCHE

El ministro de la Gobernacion se ocupará de parar la combinacion de gobernadores nacida.

La archiduquesa Isabel, madre de la Regente, parece que ha retrasado por algunas dias su viaje a esta corte, no llegando hasta últimos dias de este mes.

En centros muy concurridos volvieron a producirse anoche los rumores alarmantes, diciendo que en Cataluña se notaba alguna agitacion y se habian adoptado precauciones previamente consultadas con el gobierno, para vigilar la frontera y los depósitos de emigración próximos a ella.

Habia quien opinaba que tales rumores en estos momentos obedecen a cálculos negativos.

Así textualmente lo dice El Globo, y lo dice con fundamento, porque en la Bolsa, así como el que está a la alza todo lo ve risueño, el que está a la baja desea que se hunda el mundo que haya todos los dias un diluvio universal.

Transacciones.

Londres 16.—El periódico el Standard anuncia esta mañana que el primer ministro Gladstone, entablado negociaciones con Chamberlain y sus amigos de éste, a fin de llegar a una transaccion sobre los proyectos relativos a Irlanda, y conseguir así una votacion favorable a los mismos.—Fabra.

Como ayer dijéramos que se van a anular las actas graves, tráigalas quien las traiga, El Globo replica:

«No se declararán graves arriba de media cena.»

Y estas de la oposicion, tráigalas quien las traiga.»

El Globo se equivocará.

El cólera.

Roma 16.—Han ocurrido varios casos de cólera en diversos puntos de Italia.

En Monopoli, ciudad de 17.000 almas, en el territorio de Bari, ha habido nueve casos seguidos de cinco defunciones.

Las autoridades adoptan energicas medidas.

Los órganos del gobierno anuncian que si el cólera toma carácter verdaderamente epidémico, serán medidas a cuarentena todas las procedencias.—Brindis.—Fabra.

Ocupándose el Diario Mercantil de Valencia, periódico republicano, de los últimos cursos de romeristas é izquierdistas, escribe lo siguiente:

«Sospechamos que en una reunion republicana, por grande que fuese la exaltacion de las ideas, se hubieran producido tan graves amenazas como las que los excelentes monárquicos de la izquierda y de la fraccion conservadora heterodoxa han sostenido en las reuniones últimamente celebradas en Madrid.»

Y francamente, eso tiene un sabor a promesa de miento que nos repugna extraordinariamente. Interés de la monarquía se pronunciaron en estas ocasiones Leon, Borsó, Narvaez, O'Donnell, Ortega, etc., etc. España ha cobrado horror a los

Representan el uso de la fuerza para un partido, no por y para la nación, tal como a ello tiene derecho. Eso es faccioso, y contra los facciosos estaría la nación siempre.

La cuestión religiosa en Francia.

Paris 16.—La prensa continúa ocupándose de la cuestión religiosa en Francia.

Los republicanos templados se lamentan del lenjugo y de la actitud de ciertos ministeriales, que están haciendo el juego de los partidarios de la separación de la Iglesia del Estado, cuando el gabinete había eliminado este asunto en su programa. Los radicales van a aprovechar esta circunstancia para presentar una nueva proposición pidiendo la denuncia del Concordato, a la cual se opondrá necesariamente el gobierno, y en particular el señor Ferry.

Segun Las Noticias de Málaga, el miércoles recibió el gobernador de la provincia una queja del director de La Izquierda Liberal contra el determinado individuo que penetró en la residencia del colega, amenazando a aquel con la aplicación de una paliza si proseguía ocupándose del asunto.

El Sr. Corcuera—añade—ordenó inmediatamente al jefe de orden público que procurara la captura de dicho sujeto para someterle a los tribunales de justicia.

Huelguistas franceses.

Paris 16.—La situación no ha variado en Decauville, a pesar de que van disminuyendo los envíos de auxilios pecuniarios para fomentar la resistencia de los obreros.—Fabra.

Noticias de Marina:

Los torpederos Acevedo y Retamosa han llegado a Cádiz.

El Retamosa quedará varado en el arsenal de la Carraca, y el Acevedo continuará su viaje a Cartagena.

El torpedero Ordoñez se encuentra en el Ferrol, de donde saldrá la próxima semana para Cádiz.

La fragata Almansa, que está anclada en aguas del Ferrol, emprenderá dentro de breves días un viaje de instrucción de guardias marinas.

Saldrá del Ferrol y tocará en Funchales (isla de la Madera), de cuyo punto se dirigirá a San Cruz de Tenerife, y de aquí a Cádiz, donde aguardará órdenes.

Actitud de Grecia.

Londres 16.—El Daily News, hablando hoy de la cuestión helénica, no tiene confianza alguna en el éxito de las gestiones practicadas por las potencias a fin de conseguir el desarme de Grecia.

Dioses que no puede menos de preverse una respuesta negativa por parte de ésta.

Londres 16.—La cuestión de Grecia sigue inspirando cierta inquietud. A juzgar por lo que dicen los periódicos de esta tarde, Inglaterra ha rechazado el proyecto de las potencias relativo al envío de un ultimatum al gobierno griego, fundándose en que basta el telegrama colectivo que aque- llas dirigieron a éste.—Fabra.

En el ministerio de Marina se han recibido los telegramas de la junta de defensa de San Fernando y del capitán general de aquel departamento, dando cuenta del banquete celebrado por la junta popular, en honor de la comisión ejecutiva de la limpia de los caños de la Cañama, y al que han asistido además, las autoridades, los diputados electos, comisiones de los círculos y sociedades y muchos particulares.

La sesión celebrada esta tarde por la diputación provincial, ha carecido de interés; en ella se han leído y aprobado varios dictámenes de la comisión de Fomento.

Se equivocó un diario de la noche al suponer que el secretario del gobierno civil de Madrid, Sr. Antúnez, le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica en desagravio de no haber sido proclamado por el distrito de Ginzó, donde sostuvo su candidatura en contra de la del Sr. Enriquez.

La referida condecoración le fué otorgada, fuera de gastos, al Sr. Antúnez con fecha 8 del pasado Marzo, antes, por consiguiente, de las últimas elecciones.

Más aún. Siendo ministro de la Gobernación el Sr. Moret y Prendergast, se comenzó a inscribir el expediente de protesta, en recompensa, no de otra cosa, que de extraordinarios servicios prestados por el Sr. Antúnez en diferentes gobiernos de provincia.

AVENTURAS DE PICKWICK

Mr. Snodgrass llevaban ya dormidos mucho tiempo bajo el ala del Pavo de plata, cuando nuestros dos amigos se retiraron a sus habitaciones. El sueño se apoderó bien pronto de sus sentidos; pero aunque hubiese hecho a mister Winkle insensible a todos los objetos terrestres, la cara y el aire agradable de Mme. Pott se presentaron durante largo tiempo a su fantasía ya excitada.

El movimiento y el jaleo de la mañana siguiente eran suficientes para no pensar en otra cosa que no fuera la elección.

El redoble de los tambores, los gritos del popalacho y las pisadas estrepitosas y continuas de los caballos, resonaban en la calle desde el amanecer, y de cuando en cuando una escaramuza entre los más escitados de los dos partidos, amenizaba los preparativos de la próxima elección.

Sam apareció en el dormitorio de Mr. Pickwick, precisamente en el momento en que éste acababa su toilette.

—Dime, Sam, ¿hay mucha animación por ahí?

—¡Oh! nadie está quieto, señor. Nuestros amigos están reunidos en las Armas de la Villa, y tanto han chillado, que todos están roncos.

—¿Parecen resueltos a seguir a sus partidarios?

—Jamás los he visto tanto, señor.

—¿Energicamente resueltos, verdad?

—Ya lo creo. Nunca los he visto beber y tragar tan energicamente.

—¿Alguno quizá reviente.

—Sería el resultado de la generosidad mal entendida de los burgueses de esta villa.

—Es lo más probable—replicó Sam en tono breve.

Reforma arancelaria.

Londres 16.—Segun un despacho del Haya, han sido modificados los aranceles de aduanas de las Indias holandesas.

Los Cámaras suspendieron el debate sobre el proyecto de conversión de la Deuda holandesa a consecuencia de la crisis ministerial.

El almuerzo con que el Sr. Abascal obsequia a los concejales será mañana, a las doce, en el Vivero.

Están presos y convictos los autores del robo en la casa Fedriani de Cádiz, y recuperada una gran parte de los valores sustraídos.

Los señores ministro de la Guerra y Martos han conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta.

Valencia 16 (una mañana).—Gobernador al ministro de Estado:

«Cumpliendo la orden de V. E., he presidido numerosa reunion en el Ateneo Mercantil promovida por su presidente. En esta reunion se abrió informacion general sobre la cuestion de nuestros vinos en Francia, cuyas conclusiones se han encargado de redactar la mesa del Ateneo y el Sindicato de comerciantes de vinos y alcoholes.

El lunes próximo se remitirá a V. E. la Memoria, en la que se condensarán cuantos datos se crean necesarios sobre el asunto.»

En virtud de denuncia hecha por la Sociedad Protectora de los Niños, esta tarde ha sido llevada al juzgado de guardia una niña que vivía en la Ronda de Segovia, cuya niña se fugó de casa de sus padres, huyendo de los malos tratamientos que éstos la daban.

La diputación provincial de Valencia ha consignado en sus presupuestos cincuenta y cinco mil pesetas para atenciones sanitarias, si las circunstancias lo reclamaran.

BALANCE DEL DIA.

La proximidad de la apertura de Cortés, ha traído estos días a colación el asunto de la presidencia del Congreso, que en vano, por cierto, se procura hacer de él una cuestion por la prensa opositora; y la propia perspectiva, suscita la curiosidad de saber qué proyectos de ley presentará el gobierno en esta primera parte de la legislatura.

Por separado hablamos de estos proyectos, si bien tenemos poca confianza de que haya tiempo bastante ahora para que salgan adelante; pero servirán, así los que procedan de Gobernación, como los que se redacten en otros ministerios, para marcar la política y propósitos del gobierno.

Segun nuestras noticias, el gobierno se propone complementar la fórmula convenida por los Sres. Montero Rios y Alonso Martínez, mediante proyectos de ley, manifestando con estos proyectos, de una manera clara y concreta, sus ideas y tendencias.

La ley provincial implicará tan solo una reforma de los artículos que se contraen a las multas de 2.000 reales, y a la conveniencia de establecer que el cargo de individuo de la comisión provincial es solidario del de diputado, y por tanto, no puede renunciarse, y que en los turnos que se establecen para las comisiones provinciales, apurado que sea el 4.º, ha de volverse al 1.º.

La ley municipal será en su esencia la misma que el Sr. D. Venancio Gonzalez presentó en 1882, con algunas modificaciones aconsejadas por la experiencia.

Por error se ha dicho que llevará una ley de reuniones, pero lo que llevará es una ley sobre asociaciones por estar en este punto sin el debido desarrollo el precepto constitucional.

Tambien tiene el propósito de llevar una ley electoral, que modifique considerablemente los actuales procedimientos, tan propensos a abusos, pero cualquiera que sea el método que se adopte, estamos seguros que hay regiones en España, que a la primera prueba que con ella se haga, se habrán hecho toda clase de trampas; porque nuestros males electorales, más que en las leyes están en las costumbres, bastando a este propósito decir que la ley más suspicaz de todas las que rijen en Europa, es la nuestra; lo cual no es obstáculo para que sea

España, el país clásico de los abusos y de las trampas; porque en todas partes las autoridades y el cuerpo electoral enajenan las leyes con más fidelidad.

Lo que no tiene aún el gobierno decidido, es si habrá ó no Mensaje de la Corona; pero creemos que al tratarse de este asunto los ministros se decidirá por la afirmativa, y en este caso como el estado de S. M. la Reina no le permitiera probablemente concurrir en persona a las Cortés, es posible que el Mensaje se lea, por el presidente del Consejo, previo especial decreto de S. M.

Continúan los trabajos preparatorios para la elección de senadores; pero se advierte bastante menos calor que en la lucha de diputados.

Siguen las resistencias de Grecia, preocupando algo a la opinion de Europa, si bien pensamos que al fin se encontrará un medio de orillar esta dificultad.

Nuestros fondos, flojos.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE BOY 16 DE ABRIL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Paris, a 8 días vista, 4855 d. Londres, a 90 días fecha, 4655 p.

Resumen.

Los fondos en baja. Quince céntimos ha perdido el 4 perpetuo interior y exterior.

La oferta de papel ha seguido durante todo el tiempo de la contratación oficial, y bajo esta tendencia ha terminado la reunion.

Los telegramas del extranjero sobre cambios acusan baja en todos los valores, y a esto responde la actitud del mercado en el día de hoy.

El 4 por 100 interior y exterior al contado han seguido los mismos cambios en baja, desde 58'65 a 58'50, que es como cierra la Cotización Oficial.

A fin de mes, se ha hecho el 4 por 100 interior entre 58'55 y 70, terminando a 58'60.

El 4 por 100 amortizable a 75'55 y 50. Los billetes de Cuba tambien con cambios flojos, de 88'70 a 80.

El 3 por 100 de Cuba y por 1 por 100 de amortización bastante movido; termina a 29 por 100, despues de cotizado a 29'15, 20 y 10 en este orden.

Las anualidades de Cuba a 30, 30'10 y 29'90, en operaciones al contado; a 30'25 y 30 por 100 a fin del corriente en voluntad, y a 30'40 y 30 por 100, a fin del mes próximo.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario a 96'05, cambio único. Las acciones del Banco de España, pedidas a 387'50, 75 y 388 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 58'40; fin de mes, 58'50 papel.

PARTES TELEGRAFICAS.

(TELEGRAMA DE THURNEYSEN VAN BROCK ET C.º) Paris 16 (3'10 t.).—4 0/0 exterior, 56'80.—3 0/0 francés, 80'97.—5 0/0 italiano, 97'30.—4 0/0 turco, 14'60.—Egipto, 347'50.—Otomano, 518'75.—Nortes, 842'50.—Panamá, 472'50.—Rio Tinto, 273'75.—Ferro-carriles portugueses, 420'00.—Alicante, 060'00.—Fénix, 000.

(TELEGRAMA DE A. BIEDERMANN Y C.º) Londres 16 (1'30 t.).—Ingleses, 100'62.—4 0/0 exterior, 56'75.—3 0/0 portugués, 47'43.

Nadie sufre dolores de muelas ni de ningun mal en la dentadura si usa diariamente el acreditadísimo Licor del Polo de Grive, el cual

refresca y perfuma la boca de un modo agradable. Rechazado todo otro dentífico que se ofrezca diciendo que lo extranjero supera a lo de España y que es igual ó mejor que el Licor del Polo, porque seréis engañados. Los mercaderes, imitadores ó plagiarios, no se muerden la lengua. Este célebre dentífico tiene la gran sanción práctica de sus diez y seis años de historia, durante la cual no ha desmentido una vez siquiera sus inmejorables virtudes. Es además el más barato de cuantos se conocen y el que conserva la boca en estado de salud perfecta, entonando las encías y fortificando el marfil dentario. Exigir la marca de fábrica para evitar las falsificaciones.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 8º centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 16º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 18º idem. La máxima fué de 18º idem. La mínima, de 2º sobre 0º. El barómetro marca 703 milímetros. Lluvia ó viento.

Cultos.

Santo de mañana.—San Aniceto, Papa, y la beata Maria Ana de Jesús.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Pasión, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En la capilla del Cristo de San Ginés, habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicando el señor Uribe.

En la Visitación habrá misa cantada en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santa Maria, San Marcos, capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, San Isidro, San Sebastian y otros templos, se observará a la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa Maria.

Espectáculos para mañana.

Princesa.—23.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Beneficio de D. Ramon Rossell.—Los dominos blancos.—Paloma.—Intermedios por el sexteto.

Comedia.—Compañía de opereta italiana.—32 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 3/4.—Sabinella.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Prestitidgación por el célebre capitán Blanch.—Maravillas de ciencias ocultas.—Alta prestitidgación.—Concierto de copólogo con acompañamiento de orquesta.—Ejercicios acrobáticos y gimnásticos.

Lara.—T. 2.º impar.—A las 9.—Los martes de las de Gomet.—A las 9 1/2.—Causas criminales.—A las 10 1/2.—Pobres hombres.—A las 11.—Nina Pancha.

Novedades.—A las 8.—Por ir al baile.—A las 10.—Los State Doctors de Maria Santísima.

Varietades.—A las 9.—El señor de Bo'adilla.—A las 10.—Cambio de clases.—A las 11.—El testamento y la clave.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Estiava.—Beneficio de D. Gerardo Peña.—A las 8 3/4.—Agua y cuernos.—A las 9 3/4.—Véase la clase! (estreno).—A las 10 3/4.—Ya somos tres.—A las 11 1/2.—Coro de señoras.

Martin.—A las 8 1/2.—La Pasión y Muerte de Jesus.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El BANCO HIPOTECARIO hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viña y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entones que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la agricultura y construcción de edificios.

En representación de los préstamos realizados, el BANCO emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables a la par en cincuenta años.—Los intereses se pagan semestralmente, en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.—Los que deseen adquirir dichas Cédulas, podrán dirigirse en Madrid, directamente a las oficinas del BANCO HIPOTECARIO, ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias, a los comisionados de dicho BANCO.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

—¡Ah!—dijo Mr. Pickwick mirando por la ventana.—¡Buenos muchachotes, robustos y frescos.

—Muy frescos, seguramente. Los dos mozos del Pavo de Plata y yo, soltamos las bombas esta mañana sobre los electores que cenaron allí anoche.

—¡Las bombas sobre los electores independientes!

—¡Sí, señor. Toda la noche se la han pasado roncando en el mismo sitio en que anoche cayeron como muertos por la borrachera. Esta mañana los arrastramos uno despues de otro bajo la bomba, y ¡agua va! Se despabilaron, y ya están listos para todo. El comité nos ha dado un chellin por cabeza, por este servicio....

—¡Es posible que se haga cosa semejante!—exclamó asombrado Mr. Pickwick.

—¡Bah! ¡Señor! Pues eso no es nada; ¡pero nada!

—Nada.

—Pero nada. La noche vispera del último día de la elección última, aquí, el otro partido, ganó a la criada de Las Armas de la Villa para que preparara el grog de 14 electores que quedaban en la casa y que no habían votado todavía.

—¿Qué entiende Vd. por preparar el grog?

—Echarle ópio, señor. Que Dios no me coja confesado si esto no les hizo dormir hasta doce horas despues de la votación.

En una camilla llevaron a uno dormido y todo, para probar; ¡pero qué! el presidente de la mesa no quiso aceptar aquel voto, y tuvieron que traerlo otra vez a la cama.

—¿Qué sucesos más extraños!—murmuró mister Pickwick.

—Nada más curioso que una historia que le ocurrió a mi padre en tiempo de elecciones, aquí mismo, señor.

—¿Cuéntamela, Sam.

—¡Allá vá! Por aquel tiempo mi padre era conductor de un mail coach (especie de diligencia) de Londres aquí. Llega la elección, y

uno de los partidos lo contrató para trasladar electores desde Londres. La vispera del día en que iba a ponerse en camino, el comité del otro partido le mandó llamar. Se fué con el emisario, el cual le hizo entrar en una habitación espaciosa. Muchos gentlemen, montones de papel, plumas y todos los avios.

—¡Hola! señor Weller—dijo el presidente manifestando gran alegría.—¿Cómo va?

A lo cual contestó mi padre: —Bien, gracias, señor. Usted es el que está delgado—añadió.

—¡Psch! no estoy mal de salud—dijo el gentleman.

—Sientese Vd., señor; hágame el favor. Se sentó mi padre, y el gentleman fijando en él los ojos a través de los lentes, le dijo: —¿Usted no me conoce, verdad?

—Poco, verdaderamente, por no decir nada—dijo mi padre.

—¡Oh, pues yo sí le conozco a usted, y mucho! Yo le he conocido a usted pequeño.

—Yo no lo recuerdo a usted—dijo mi padre.

—¿Qué demonio, hombre!—dijo el otro.

—Verdaderamente—dijo mi padre.

—Usted debe tener muy mala memoria, señor Weller—dijo el otro.

—Verdad que no es muy buena—dijo mi padre.

—Yo no tengo dudas de que es usted el mismo—dijo el otro.

Y diciendo esto llenó un vaso de vino, se lo alargó a mi padre con mucha solicitud y continuó luego hablándole, alabándole mucho la destreza de mi padre en conducir el mail coach.

Despues, entregándole un billete de 20 libras esterlinas, le preguntó: —¿Es mal camino de aquí a Londres?

—¡Psch! Regular; de todo hay—dijo mi padre.

—Sobre todo, cerca del canal, ¿verdad?—dijo el gentleman.

—¡Sí, es mal paso, muy mal paso—dijo mi padre.

—Bueno, Sr. Weller—dijo el otro—es Vd. un conductor excelente, y sabe Vd. hacer lo que quiere con sus caballos.

Nosotros somos todos amigos, Sr. Weller. De manera que si por casualidad le ocurrese a usted cualquier accidente, repito que por casualidad si le ocurriera algun accidente, por ejemplo, que se volcara el coche en el canal, por supuesto sin hacerle daño a los electores, no tenga Vd. cuidado, nosotros arreglaríamos eso, y a Vd. no le pasaría nada.

—Señor, Vd. es excesivamente bueno—dijo mi padre—y voy a beber a su salud otro vaso de vino.

Despues bebió, se guardó el dinero, saludó, y se fué.

—¡Pues bien, señor!—continuó Sam mirando a su amo con aire de imprudencia inesplicable—¿creará Vd. que el mismo día, precisamente el mismo día que conducía a los electores, dió la maldita casualidad de que a mi padre se le volcara el carruaje en el canal, y todos los electores fueron a parar al agua?

—Pero ¿se salvaron?—preguntó vivamente Mr. Pickwick.

—No todos—replicó con lentitud Sam—dícese que faltaba un viejo gentleman. Sé de positivo que se pescó su sombrero, pero no estoy seguro de si tenía ó no la cabeza dentro. Lo que más me admira es la extraordinaria coincidencia de que el coche de mi padre se volcara, precisamente en el mismo sitio y el mismo día a que había aludido el gentleman.

—Sin duda alguna es una casualidad bien extraordinaria—respondió Mr. Pickwick—pero cepílemelo usted el sombrero, Sam, que mister Winkle me llama para almorzar.

Mr. Pickwick bajó al comedor, en donde encontró el almuerzo servido y a la familia ya reunida.

La comida desapareció rápidamente; los sombreros de los gentlemen fueron adornados con enormes escarapelas azules hechas por las propias bellísimas manos de lady Pott, y mister

